

**CANCELACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE MESA**

LUNES 10 DE DICIEMBRE DE 2018

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las 10h21, luego de que han transcurrido 20 minutos de la hora señalada para dar inicio a la sesión extraordinaria de la Comisión de Mesa, convocada para las 10h00; y, de conformidad con el artículo 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, sancionada el 31 de mayo de 2014, que regula la conformación, funcionamiento y operación de las comisiones del Concejo Metropolitano, se cancela la sesión al no haber el quórum necesario para dar inicio a la misma.

Para constancia de lo cual firma el señor Secretario General del Concejo Metropolitano.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito